



PLEBISCITO NACIONAL
CONSTITUCIÓN POLÍTICA - ABRIL /2020



FORM. N° 040-CP

REGIÓN: Coquimbo COMUNA: Canela
 CIRCUNSCRIPCIÓN ELECTORAL DE: El Canela MESA N°: 10U
 LOCAL: Escuela Basica Hector Jorquera U.

HORA DE APERTURA DE LA VOTACIÓN 08:20 HORA DE CIERRE DE LA VOTACIÓN 20:00

ESCRUTINIO

DATOS GENERALES

CANTIDAD TOTAL DE FIRMAS 164
 CANTIDAD TOTAL DE TALONES 164

REG.: DE COQUIMBO CP
 CIRC.: 71 CANELA (CANELA BAJA)
 MESA: 10V

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS 164 CIENTO SESENTA Y CUATRO
 (NÚMERO TOTAL DE VOTOS EN LA URNA)

ACTA DE ESCRUTINIO DE MESA
(Incluyendo las cédulas escrutadas marcadas objetadas)

	VOTACIÓN (en números)	VOTACIÓN (en letras)
¿Quiere usted una Nueva Constitución?		
Apruebo	<u>141</u>	<u>CIENTO CUARENTA Y UNO</u>
Rechazo	<u>23</u>	<u>VEINTITRES</u>
VOTOS NULOS	<u>0</u>	<u>CERO</u>
VOTOS EN BLANCO	<u>0</u>	<u>CERO</u>
TOTAL VOTOS EMITIDOS	<u>164</u>	

Nota:

El **TOTAL VOTOS EMITIDOS** es la suma de los votos obtenidos por ; Apruebo + Rechazo + VOTOS NULOS + VOTOS EN BLANCO.

TOTAL SUFRAGIOS EMITIDOS (Número Total de Votos en la Urna), señalados en los DATOS GENERALES.

[Signature]
 PRESIDENTE
 NOMBRE: Robert Amya
 C.I.: 15047763 K

[Signature]
 SECRETARIO
 NOMBRE: Jonathan Coltau
 C.I.: 19888.959-S

[Signature]
 COMISARIO
 NOMBRE: Herman Orbe
 C.I.: 15.04 A.077.2

[Signature]
 VOCAL
 NOMBRE: Rodrigo Maramba Flores
 C.I.: 17.287.521-1

[Signature]
 VOCAL
 NOMBRE: Gaston Aguilera
 C.I.: 12420705-9

[Signature]
 APODERADO
 NOMBRE: Milena Rocha Guerra
 C.I.: 17.849.886-K

 APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

 APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____

 APODERADO
 NOMBRE: _____
 C.I.: _____



REG.: DE COQUIMBO
 CIRC.: 71 CANELA (CANELA BAJA)
 MESA: 10V

CP



ACTAS DE ESCRUTINIO

(Artículos N°s 74, 75, 77 y 78 Ley N° 18.700)

En Canela, a 25 de Octubre de 2020, en cumplimiento del artículo 74 de la Ley N° 18.700, y no habiendo electores por sufragar, el Presidente declaró cerrada la votación, dejándose constancia de lo siguiente:

- 1° EL SECRETARIO O VOCAL SR.(A) Jonathan Arnddo Coltau Muneses escribió en el Padrón de Mesa, en el espacio destinado para la firma, la expresión "**no votó**", respecto de los electores que no sufragaron.
- 2° Comenzó el escrutinio a las 20 : 15 horas, en el mismo lugar en que funcionó la Mesa y en presencia de público.
- 3° El Presidente contó en el Padrón de Mesa la cantidad de electores que aparecen sufragando y el número de talones correspondientes a las cédulas emitidas.
- 4° Se abrió la urna con las cédulas y se contaron.
- 5° Se firmaron las cédulas al dorso por el Presidente y Secretario, o por los dos Vocales que señaló el Presidente y que fueron los Sres.(as) Robert Adan Araya Barrera y Jonathan Arnddo Coltau Muneses.
- 6° El Secretario abrió las cédulas y el Presidente leyó en alta voz las preferencias anotadas.
- 7° Se sumaron separadamente los votos obtenidos por cada **alternativa** (una sola preferencia claramente emitida, aunque no sea en la forma indicada en el art. 77), los declarados **NULOS** (más de una preferencia) y los **EN BLANCO** (sin preferencia), aunque cualquiera de ellos tengan marcas o señas gráficas.
- 8° El escrutinio terminó a las 20 : 30 horas.
- 9° Se llenó la Minuta (Form. N° 039-CP) con los resultados y se fijó en un lugar visible de la Mesa.

OBSERVACIONES

En caso de existir cualquier incidente o reclamo concerniente a la votación o al escrutinio, se deberá anotar en este espacio. Asimismo, conforme al Art. 67 inc. 4° de la Ley 18.700, se dejará constancia del sufragio asistido y de la identidad del sufragante y su asistente. En ningún caso una misma persona podrá asistir a más de un elector en la misma Mesa, salvo que se trate de ascendientes o descendientes.

Las cédulas que mostrando preferencia por una alternativa, hubieren sido objetadas y consideradas marcadas por la mayoría de los miembros de la Mesa, **deberán incluirse dentro de los sufragios emitidos a favor de la alternativa de la preferencia.**

Sin embargo, se dejará constancia de ello en este mismo espacio de observaciones, individualizando a las alternativas favorecidas por las preferencias escrutadas como marcadas, como también precisando el motivo de la objeción, indicando si se trata de una preferencia expresada incorrectamente, o que contienen leyendas, otras marcas, señas gráficas o dobleces incorrectos.

CANTIDAD DE ELECTORES QUE UTILIZARON LA PLANTILLA DE NO VIDENTES		CANTIDAD DE ELECTORES QUE OPTARON POR VOTACIÓN ASISTIDA.	
CON BRAILLE	<input style="width: 100%;" type="text" value="0"/>	SIN BRAILLE	<input style="width: 100%;" type="text" value="0"/>
		<input style="width: 60px;" type="text" value="1"/>	

Esteban Del Rosario Astorga Castillo Ruv. 6-701.351-0
Asistido por Hijo Luis Rodrigo Astorga Trigo Ruv.
15.048.208-9

NOTAS IMPORTANTES:

1. El primer ejemplar el Secretario debe entregarlo en la oficina de correo en sobre dirigido a "SRA. PRESIDENTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DE ELECCIONES", el segundo ejemplar el Presidente debe entregarlo al Delegado de la Junta Electoral en sobre dirigido a "SR. SECRETARIO COLEGIO ESCRUTADOR" y el tercero el Comisario debe entregarlo en forma inmediata a la persona dispuesta por el Servicio Electoral en el Local de Votación.
2. El Acta termina con los NOMBRES, FIRMAS Y CÉDULAS DE IDENTIDAD de cada VOCAL, y además, de los APODERADOS que lo deseen.